




Propuesta del Programa RPP comparada con el Programa Actual


Actualizado febrero 2021

La Junta del Condado, en el 12 de diciembre, 2020, autorizó la advertencia de una reunión en febrero 2021 en la que la Junta considerará cambios al programa RPP. La Junta incluyó algunas adiciones a la propuesta original y el personal del Condado hizo algunos cambios adicionales a los elementos “Límites de permisos”, “Cuotas”, and “Petición subdivisión de zona existente”. Para leer lo que se ha cambiado desde el 12 de diciembre, busca el texto subrayado y tachado.

Área	Programa actual	Programa propuesto
<p>Elegibilidad ¿Qué viviendas pueden solicitar?</p> 	<ul style="list-style-type: none"> • Todas las viviendas separadas de una sola familia califican para solicitar, a menos que hayan sido construidas por un Desarrollo Residencial Unificado • Los departamentos, condominios, dúplex y casas adosadas califican para solicitar a menos que: <ul style="list-style-type: none"> ○ Hayan sido construidos después de 1997 (para dúplex y casas adosadas) o 1964 (para departamentos y condominios). ○ Aprobados por el Plan del Sitio. ○ Aprobados por el Desarrollo Comercial Unificado de Uso Mixto. ○ El edificio no maximiza el estacionamiento existente. ○ El edificio cobra el estacionamiento separado a la renta y el cargo es más que las cuotas del permiso de estacionamiento. ○ El edificio puede obtener estacionamiento fuera de las calle dentro de las 2 cuadras alrededor del edificio por medio de un acuerdo con los dueños de los otros edificios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Todos los tipos de viviendas califican para solicitar, incluyendo <ul style="list-style-type: none"> ○ Casas separadas de una sola familia ○ Unidades de vivienda accesorias ○ Dúplex y casas adosadas ○ Departamentos y condominios • Los edificios que el Consejo del Condado aprobó para construcción por medio de los siguientes medios califican para solicitar <ul style="list-style-type: none"> ○ Plan del Sitio ○ Desarrollo de Residencias Unificadas ○ Desarrollo Comercial Unificado de Uso Mixto ○ Permiso de Uso de Centros Comerciales Código en Base a la Forma ○ Permiso de Uso de Vecindarios Código en Base a la Forma

Área	Programa actual	Programa propuesto
<p>Límites de permisos ¿Cuántos permisos podrá recibir una vivienda?</p> 	<ul style="list-style-type: none"> • Máximo cuatro (4) permisos anuales por vivienda, incluyendo <ul style="list-style-type: none"> ○ Un (1) FlexPass ○ Tres (3) permisos para un vehículo específico (calcomanías) • Los residentes pueden solicitar que se permitan hasta cuatro o más permisos para vehículos específicos, aunque ninguna zona ha hecho esto • Las viviendas en Unidades de Vivienda Accesorias pueden obtener <ul style="list-style-type: none"> ○ Un (1) FlexPass y un (1) libro de pases para visitas de corto plazo separado de la residencia principal u ○ Obtener ya sea el FlexPass o un (1) permiso para vehículo específico de los cuatro (4) permisos en total, dependiendo de la ocupación en la calle. 	<p>Para todas las viviendas, incluyendo aquéllas viviendas en unidades de vivienda accesorias</p> <ul style="list-style-type: none"> • Máximo de dos (2) permisos (incluyendo el FlexPass) por año para viviendas con cualquier cantidad de estacionamiento en una entrada de autos, cochera, cochera abierta o lote de estacionamiento. • Máximo de tres (3) cuatro (4) permisos (incluyendo el FlexPass) por año para viviendas que no tienen estacionamiento en entrada para autos, cochera, cochera abierta o lote de estacionamiento. • La vivienda puede decidir elegir obtener todos los permisos anuales para vehículos específicos u obtener uno (1) cómo un FlexPass. <p><u>[AÑADIDO POR LA JUNTA]</u> <u>O</u> Para todas las viviendas, incluyendo aquéllas viviendas en unidades de vivienda accesorias</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>Máximo de cuatro (4) permisos por año para viviendas.</u> • La vivienda puede decidir elegir obtener todos los permisos anuales para vehículos específicos u obtener el primer permiso cómo un FlexPass.
<p>Visitantes y otros ¿Qué opciones tienen las personas que visitan casa en las zonas RPP? ¿Qué tal la gente que trabaja en vecindarios que</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Las viviendas pueden recibir dos (2) tipos de permisos/pases para los visitantes. <ul style="list-style-type: none"> ○ Hasta (5) libros de veinte (20) pases de visitantes de corto plazo. ○ Un (1) FlexPass. Los FlexPass no son reemplazables si los roban. • Un (1) pase de casero disponible cada año para propietarios que no viven en la vivienda. 	<ul style="list-style-type: none"> • Las viviendas pueden recibir dos (2) tipos de permisos/pases para uso de los visitantes <ul style="list-style-type: none"> ○ Hasta (5) libros de veinte (20) pases de visitantes de corto plazo por año. ○ Un (1) FlexPass (incluido en la cuenta máxima de permisos para viviendas cómo se describe arriba). • Un (1) pase de casero disponible cada año para propietarios que no viven en la vivienda.

Área	Programa actual	Programa propuesto
<p>tienen restricciones RPP?</p> 	<ul style="list-style-type: none"> • Los vehículos que proporcionan servicios a la vivienda y que están claramente marcados con el nombre de la organización (por ejemplo, FedEx, Verizon, etc.) están exentos de las restricciones • Estacionamiento con tiempo limitado para personas que tienen permisos (se permiten pero no son comunes). • Los estacionómetros con excepciones de pases (se permiten pero no existen). • Permisos Buenos en Todas las Zonas para individuos que están con organizaciones que proporcionan servicios sociales y de salud en hogares en zonas RPP (por ejemplo, ayudantes de salud en casas, trabajadores sociales, proveedores de servicios religiosos en casa, etc.). • Permisos temporales para contratistas que están trabajando en una propiedad dentro de una zona RPP y que no tienen un vehículo marcado con el logotipo de la compañía. • Los vehículos compartidos están exentos de restricciones pero se deben mover después de 24 horas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Un (1) permiso anual para personal escolar no incluido en el programa “Bueno en Todas las Zonas” (ver abajo). El número de permisos expedidos por escuela tendrá un máximo que será determinado. • Un (1) permiso anual para empleados de viviendas colectivas localizadas en las zonas RPP. • Estacionamiento de dos horas pagado en todas las calles con restricciones. <ul style="list-style-type: none"> ○ Los vehículos con un permiso o pase RPP están exentos del límite de dos horas. ○ Los individuos pueden pagar utilizando ParkMobile o EasyPark. ○ No se instalaron estacionómetros. • Los vehículos que proporcionan servicios a viviendas en las zonas RPP que están claramente marcados con el nombre de la compañía (por ejemplo, FedEx, Verizon, etc.) están exentos de restricciones. • Los permisos Bueno en Todas las Zonas para individuos con organizaciones que proporcionan servicios de salud y sociales en viviendas en zonas RPP (por ejemplo, ayudantes de salud en casas, trabajadores sociales, proveedores de servicios religiosos en casa, etc.). • Permisos temporales para contratistas de construcción que están trabajando en una propiedad dentro de la zona RPP y que no tienen un vehículo marcado con el logotipo de su compañía. • Los vehículos compartidos están exentos de restricciones pero se deben mover después de 24 horas.
<p>Cuotas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Las cuotas cubren alrededor del 60% de los costos de administrar y ejecutar el programa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Las cuotas cubre el 100% de los costos de administrar y ejecutar el programa.

Área	Programa actual	Programa propuesto
<p data-bbox="205 277 422 367">¿Cuánto deberían costar los pases y permisos?</p> 	<ul data-bbox="491 277 1155 560" style="list-style-type: none"> • FlexPass y Pase de Casero: Gratis. • Permisos para vehículos específicos: \$20 para el primer permiso, \$20 para el segundo permiso, \$50 para el tercer permiso y \$250 los permisos subsecuentes si una zona solicitó que se emitieran permisos adicionales. • Libros para visitantes de corto plazo: el primer libro es gratis, luego \$5 cada uno. 	<ul data-bbox="1199 277 1883 987" style="list-style-type: none"> • Las cuotas se pueden ajustar hacia arriba o hacia abajo cada año dependiendo del costo de entregar el programa. • Para el primer año <ul data-bbox="1297 423 1883 987" style="list-style-type: none"> ○ FlexPass y Pase de Casero: \$40. ○ Permisos para vehículos específicos: \$40 para el primer permiso, \$55 para el segundo permiso y (para viviendas que pueden recibir tres) \$65 para el tercer permiso, <u>\$150 para el cuarto permiso (para viviendas que pueden recibir cuatro).</u> ○ Libros para visitantes de corto plazo, \$5 para el primer libro, \$10 para cada uno de los siguientes cuatro libros. ○ Permisos Buenos en Todas las Zonas: \$40 cada uno ○ Permisos para el personal escolar y personal de viviendas compartidas: \$40 cada uno. ○ Permisos para contratistas temporales: 3 meses por \$10. <p data-bbox="1199 1027 1520 1057">[AÑADIDO POR LA JUNTA]</p> <p data-bbox="1199 1062 1856 1125">O PARA LA OPCION EN LA QUE TODAS LAS VIVIENDAS QUE PUEDEN RECIBIR CUATRO PERMISOS</p> <ul data-bbox="1297 1138 1883 1411" style="list-style-type: none"> ○ FlexPass y Pase de Casero: \$20 ○ Permisos para vehículos específicos: \$20 para el primer permiso, <u>\$35 para el segundo permiso, \$60 para el tercer permiso, y \$150 para el cuarto permiso.</u> ○ Libros para visitantes de corto plazo, \$5 para el primer libro, \$10 para cada uno de los siguientes cuatro libros.

Área	Programa actual	Programa propuesto
		<ul style="list-style-type: none"> ○ Permisos Buenos en Todas las Zonas: \$20 cada uno ○ Permisos para el personal escolar y personal de viviendas compartidas: \$20 cada uno. ○ Permisos para contratistas temporales: 3 meses por \$5. ● 50% de descuento en el FlexPass, el Pase de Casero, permiso para vehículo específico y libros de pases para viviendas que califican para al menos uno de los siguientes <ul style="list-style-type: none"> ○ Programa de Asistencia de Nutrición Suplementaria (SNAP) ○ Mujeres, Bebés y Niños (WIC) ○ Asistencia Temporal para Familias Necesitadas (TANF) ○ SSI/SSDI Ingreso Suplementario de Seguridad ○ Asistencia con la Energía para Familias de Bajos Recursos (LIHEAP) ○ Medicaid ○ <u>VA Programa de Pensiones para Veteranos</u>

Propuesta de Políticas y Procedimientos Administrativos RPP comparada con el programa actual

Área en cuestión	Programa actual	Programa propuesto
Proceso de petición zona nueva	<ul style="list-style-type: none"> Las peticiones se entregan por las 100 direcciones de las cuadras (por ejemplo, los hogares entre 1000 y 1100 19th St S); Las peticiones para construcciones de varias familias pueden solicitar por edificio Residentes de un 60% de los hogares en una cuadra deben firmar una petición de restricciones proporcionada por el Condado de Arlington Las solicitudes para edificios de varias familias requieren que el 60% de las unidades en el edificio estén a favor de las restricciones RPP El personal debe encontrar durante su visita que más del 75% de los lugares de estacionamiento se encuentran ocupados. El personal debe encontrar que más del 25% de los espacios están ocupados por vehículos que vienen de “afuera de... la zona”. Frentes de cuadras que no tienen puntos de dirección, cómo espacios verdes y parques, no califican para el estacionamiento zonificado. Si no se cumple con un criterio del estudio, los residentes deben esperar un año calendario antes de volver a solicitar RPP. 	<ul style="list-style-type: none"> El Condado prepara una petición que el residente circula a los hogares en ambos lados de la calle de una cuadra, definida como el espacio entre dos intersecciones o una intersección y el final de la calle. Tipo de vivienda independiente, un residente del 80% de los hogares en calles de cuadras con solicitud deben firmar en apoyo a la petición. El Condado observa la ocupación de estacionamientos. Si la ocupación es normalmente del 85% o más, se otorgarán las restricciones. Incremento en el número de observaciones de ocupación por cuadra de dos a un número que será determinado. Los residentes sólo pueden solicitar para una o más de estos grupos de horarios. <ul style="list-style-type: none"> 8:00 a.m. – 5:00 p.m. Lunes – Viernes 8:00 a.m. – 5:00 p.m. Sábado/Domingo 5:00 p.m. – 1:00 a.m. Lunes – Viernes 5:00 p.m. – 1:00 a.m. Sábado/Domingo Frentes de cuadras sin puntos de dirección, cómo espacios verdes y parques, no califican para el estacionamiento zonificado. Si no se cumple con un criterio del estudio, los residentes deben esperar un año calendario antes de volver a solicitar RPP.
Petición subdivisión de zona existente	<ul style="list-style-type: none"> Los residentes pueden solicitar al Condado que subdivida una zona grande si hay un problema por desplazo a los trabajos. 	<ul style="list-style-type: none"> El residente contacta al Condado solicitando petición de dividir una zona existente debido a su alta ocupación.

Área en cuestión	Programa actual	Programa propuesto
	<ul style="list-style-type: none"> • El 60% de las viviendas en al menos una cuadra solicita que su cuadra sea encuestada sobre desplazos a los trabajos. • El personal llevará a cabo una encuesta 75/25 utilizando los límites de la cuadra cómo límites del 25% de la encuesta fuera del área • Una vez que se haya cumplido la prueba 75/25, el Condado llevará a cabo una revisión para determinar los límites apropiados de la nueva zona. • Después de determinar los límites de la nueva zona, al menos el 60% de los titulares de permisos actuales en la nueva zona propuesta deben pedir al Condado la creación de una zona más pequeña. 	<ul style="list-style-type: none"> • Un residente del 80% de las viviendas en la cuadra solicitada deben firmar en apoyo a la petición. • El Condado observa la ocupación de estacionamiento. Si la ocupación es del 85% o más, el Condado pondrá límites para zonas nuevas. • <u>Si el personal del Condado determine que la zona actual mida más grande que una media milla, se hace una investigación para determinar los límites apropiadas de una zona nueva.</u> • El Condado crea una petición para distribución de las viviendas que podrían localizarse en las nuevas zonas. Si al menos el 80% de las casas en las nuevas zonas propuestas apoyan la división, entonces el Condado creará las nuevas zonas O • Como parte de la petición para restricciones de nuevos horarios, el personal hace la determinación en base al resultado de un estudio de ocupación. En este caso, el Condado determinará límites para zonas nuevas. • El Condado crea una petición de distribución de las viviendas que se encuentran localizadas en las zonas nuevas. Si al menos el 80% de las casas en las nuevas zonas propuestas apoyan la división, entonces el Condado creará las nuevas zonas.
Petición para eliminar una zona	<ul style="list-style-type: none"> • Residentes de una cuadra pueden pedir que el Condado elimine una zona si ya no se necesita el permiso de estacionamiento porque hubo cambios en la calle, tráfico o patrones de estacionamiento. 	<ul style="list-style-type: none"> • El residente contacta al Condado solicitando una petición para eliminar una restricción de zona existente de su cuadra.

Área en cuestión	Programa actual	Programa propuesto
	<ul style="list-style-type: none"> • El formulario de la petición proporcionado por el Condado tendrá que firmarse por al menos el 60% de los vecinos de la cuadra. • Si se reúne el 60% de las firmas requeridas, el Condado eliminará los letreros de estacionamiento de la cuadra. Se enviarán cartas de notificación por correo a los residentes de la cuadra. • Si los residentes desean reinstalar los permisos de estacionamiento residenciales en la cuadra, los residentes pueden volver a solicitar un año después de que se haya aprobado la solicitud original. 	<ul style="list-style-type: none"> • Un residente del 80% de las viviendas en una cuadra afectada deben firmar en apoyo a la petición. • Si se reúne el 80% de las firmas requeridas, el Condado eliminaría los letreros de estacionamiento en la cuadra. Se enviarán cartas de notificación por correo a los residentes de la cuadra. • Si los residentes desean reinstalar los permisos de estacionamiento residenciales en la cuadra, los residentes pueden volver a solicitar un año después de que se haya aprobado la solicitud original.
Crterios para establecer los límites de la zona	<ul style="list-style-type: none"> • Criterios para establecer los límites de la zona <ul style="list-style-type: none"> ○ Un radio de no más de 1/2 milla. ○ Ubicación de las arterias mayores o menores, límites físicos y naturales. ○ Límites de asociaciones cívicas. ○ Características de uso de tierra (pero no de tipo de vivienda). ○ Ubicación de un generador de tráfico. ○ Patrones de manejo dentro del vecindario. ○ Capacidad de estacionamiento en la calle. ○ Existencia de entradas para autos y estacionamientos dedicados. • Añadir cuadras a las zonas nuevas o añadir zonas existentes en base a cada cuadra. 	<ul style="list-style-type: none"> • Criterios para establecer los límites de la zona <ul style="list-style-type: none"> ○ Radio máximo de 1/2 milla. ○ Ubicación de las arterias mayores o menores, límites físicos y naturales. ○ Límites de asociaciones cívicas. ○ Características de uso de tierra (pero no de tipo de vivienda). ○ Ubicación de un generador de tráfico. ○ Capacidad de estacionamiento en la calle. • Añadir cuadras a las zonas nuevas o añadir zonas existentes en base a cada cuadra.

Área en cuestión	Programa actual	Programa propuesto
Manejo de viviendas cercanas a los límites entre dos distritos RPP	<ul style="list-style-type: none"> • Algunas calles tienen designaciones para dos zonas (por ejemplo, N Veitch Street está marcada como “Zona s4/6”). • Las viviendas en las propiedades de la esquina pueden obtener pases para dos zonas RPP. 	<ul style="list-style-type: none"> • Permisos de dos zonas serán válidos en una cuadra, ya sea en cualquier dirección de los límites de la zona • Las propiedades obtienen pases para una zona.
Restricciones “heredadas”	No aplica	<ul style="list-style-type: none"> • Se hereda sólo los límites de la zona y el horario de restricción.